

**No. 0307  
ED\_220**

**FECHA:** 18 de mayo de 2015  
**DE:** Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles  
**ASUNTO:** **Cambio en la oferta de carreras profesionales en el Campus Chihuahua**

Les informo que a partir de agosto de 2015 el Campus Chihuahua modificará la oferta de las siguientes carreras profesionales, como se indica a continuación:

**Troncos comunes de carreras profesionales que dejará de ofrecer:**

- Ingeniero Físico Industrial (IFI)
- Ingeniero Mecánico Electricista (IME)
- Ingeniero en Negocios y Tecnologías de Información (INT)
- Ingeniero Químico Administrador (IQA)
- Ingeniero Químico en Procesos Sustentables (IQP)
- Licenciado en Animación y Arte Digital (LAD)
- Licenciado en Comunicación y Medios Digitales (LCMD)
- Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas (LCPF)
- Licenciado en Logística Internacional (LLN)
- Licenciado en Nutrición y Bienestar Integral (LNB)
- Licenciado en Psicología Organizacional (LPO)
- Licenciado en Relaciones Internacionales (LRI)

**Ofrecerá el tronco común de las siguientes carreras:**

- Ingeniero en Desarrollo Sustentable (IDS), hasta cuarto semestre
- Licenciado en Mercadotecnia y Comunicación (LMC), hasta segundo semestre
- Médico Cirujano Odontólogo (MO), hasta segundo semestre

La oferta de carreras profesionales se encuentra publicada en la sección de Planes de Estudio, de la página de la Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.itesm.mx/va/>

Atentamente,

**Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco**

Vicerrector de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles